UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

HOJA DE VIDA Y PROPUESTA DE TRABAJO
REPRESENTACIÓN PROFESORAL AL COMITÉ DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL BIENESTAR
PERÍODO 2018 - 2020

PROFESORA: María Cristina Garrido Ramírez

Con el fin de participar en los procesos de representación profesoral a las corporaciones de la Universidad del Cauca y contribuir a la consolidación y materialización de propuestas que coadyuven a la motivación y participación de los profesores y profesoras en las diferentes acciones que promueven la cultura y el bienestar (el bien–estar) en la Universidad del Cauca, me permito presentar mi hoja de vida y la propuesta de representación profesoral al Comité de Facultad de Ciencias Humanas y Sociales para la promoción de la cultura y el bienestar.

HOJA DE VIDA

Mi nombre es María Cristina Garrido Ramírez, profesora asistente, adscrita al Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Licenciada en Educación con Énfasis en Lenguas Modernas Español – Inglés de la Universidad del Cauca, Mg. en Educación de la misma universidad y Especialista en Didáctica del inglés de la Universidad de Nariño. Me vinculé a la Universidad a partir de marzo de 1999. He desempeñado labores como: Coordinadora del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas Inglés – Francés y Coordinadora de la Práctica Profesional del mismo programa, Coordinadora de la Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras – UNILINGUA y de los grupos de investigación: Niños, Niñas, lengua y cultura y Saber pedagógico: lengua, cultura y formación. He participado de forma permanente en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.

PROPUESTA DE TRABAJO

El propósito fundamental de mi participación en este cuerpo colegiado es contribuir en la construcción de una propuesta de cultura y bienestar para los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de la Universidad del Cauca, a la luz de la misión, visión, objetivos y principios que la rigen, en concordancia con las dinámicas y proyectos de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, atendiendo los intereses, requerimientos e inquietudes de las profesoras y profesores de dicha Facultad.

Como acciones a desarrollar durante este período, considero pertinente realizar las siguientes:

- Revisión de las acciones y/o propuestas realizadas hasta la fecha en la Facultad en relación con la cultura y bienestar de los docentes.
- Creación de espacios de reflexión y análisis sobre el tema de cultura y bienestar docente.
- Indagación en los docentes adscritos a la Facultad sobre sus intereses, requerimientos e inquietudes en torno al tema de cultura y bienestar.
- Evaluación y análisis de los procesos de asignación de labor académica con el propósito de gestionar la asignación de tiempo y espacios que permitan la participación docente en las diversas actividades de cultura y bienestar.
- Trabajar en conjunto con la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar para promover proyectos y acciones mejoradoras que promuevan la participación constante de los docentes en las jornadas de cultura y bienestar.